FECHA :	13/05/15	COMUNICADO SAD 2 Nº (Proviene del Comunicado SAD 2 Nº58)	133
NIVEL:	PARA SECUNDARIA y TECNICA.		
EMITE :	JEFATURA DISTRITAL.		
DESTINO :	DIRECTIVOS- SECRETARIOS- DOCENTES Y ALUMNOS DE SECUNDARIA y TECNICA.		
OBJETO :	AMPLIA DIFUSIÓN: AVISO URGENTE - Parlamento INADI: "SEGUNDA EDICIÓN DEL PARLAMENTO FEDERAL JUVENIL." (P /SECUNDARIA y TECNICA).		
LUGAR:			

Sr./a. Director/a:
Sr./a. Secretario/a:

Jefatura Distrital 1, 2 y 3 de La Matanza solicita dar **AMPLIA DIFUSIÓN**, a la información de la **Delegación del INADI,** en relación a la "***SEGUNDA EDICIÓN DEL PARLAMENTO FEDERAL JUVENIL"***, la cual se adjunta al presente comunicado – (Proviene del **Comunicado SAD 2 Nº58,** - P/SECUNDARIA y TECNICA -.**de fecha 1/04/15**.).

Asimismo se informa nómina de los Inspectores de Educación Secundaria, por Distrital como Referentes de la **SEGUNDA EDICIÓN DEL PARLAMENTO FEDERAL JUVENIL,** para su conocimiento, según el siguiente detalle:

DISTRITAL	INSPECTOR REFERENTE
1	LEONARDO ZAGARI
2	DIEGO ROBLES
3	MARIANO SANTANA

Saluda atentamente.-

Jefatura Distrital 1,2 y 3.
Ramos Mejía, 13/04/15
vlm

Subject: AVISO URGENTE - Parlamento INADI

Estimados/as:

Me dirijo a Uds a los fines de comunicarles en carácter de URGENTE, dada la premura de las fechas enmarcadas en la iniciativa que llevamos adelante en conjunto la DGCYE con el INADI, en relación a la ***"2º Edición del Parlamento Federal Juvenil"***, que al haber existido casos particulares que nos han llegado desde algunas escuelas, que tuvieron dificultades técnicas al momento de cargar los ensayos elaborados por los jóvenes en esta pagina: http://inadi.gob.ar/parlamento-federal-juvenil/inscripcion/, motiva la presente comunicarles que el formulario de inscripción estará habilitado hasta el ***Jueves 14 a las 11hs*** para todos aquellos que han tenido problemas de este tipo.

Se les solicita que tenga a bien, que por cualquier situación o consulta, no duden en comunicarse con la Delegación del INADI en la Pcia de Bs As, al celular: **011 15 65489138**, a este correo electrónico o a **baires@inadi.gov.ar** , para estar atentos y en conocimiento que están siendo ingresados esos ensayos o bien, en los casos que no puede resolver la cuestión técnica, se canalizara la carga por medio de esta Delegación, a los efectos de garantizar toda la participación juvenil que ha tenido esta propuesta al interior de cada municipio bonaerense.

Sin mas, y agradeciendo la atención de siempre, quedo a su entera disposición.

Saludo a Uds muy cordialmente,

Florencia Popp
Delegación del INADI
en Pcia de Bs As